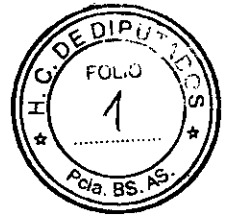




EXPTE. D- 3171

114-15



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

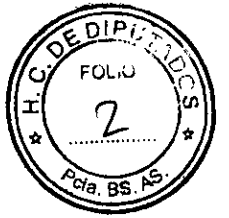
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del Centésimo Vigésimo Quinto Aniversario de la fundación de la Escuela Rural nº 8, perteneciente al partido de Zárate.

LISANDRO E. BONELLI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 125° aniversario de la fundación de la Escuela n° 8, perteneciente al municipio de Zárate.

La casa-escuela comenzó a funcionar el 1° de junio de 1889, la cual se encontraba ubicada en el Cuartel I, funcionando en una finca alquilada del Sr. Ibero, en la calle 25 de Mayo por el Consejo Escolar.

Como preceptora en ese momento se encontraba la Sra. Josefa Seguer, al frente de 1° grado.

En 1890 se incorpora la docente Vicenta Seguer Flores, la escuela pasa a funcionar con 2 secciones y con una matrícula de 78 alumnos.

Unos años más tarde en enero de 1896 la escuela se traslada a la calle Andes 1539 (actualmente Ameghino) entre la calle Buenos Aires (actualmente Roca y 25 de Mayo) de la ciudad de Zárate, en una finca del Sr. Ibero, encontrándose al frente de la Dirección la Srta. Martínez.

El 11 de septiembre de 1897, el Establecimiento pasa a funcionar en el Cuartel III a 12 km de la cabecera del Partido de Zárate, en el Paraje denominado "La Sangería" en la Costa Brava. Abriendo sus puertas con 1° grado con una matrícula de 20 alumnos a cargo del preceptor José Herrero. La escuela estaba construida totalmente de chapa, sobre la base de madera y revestida por dentro del mismo material. Contaba con un aula y en otra funcionaba como casa habitación, solo había una letrina precaria.

En 1919 funcionaba en un solo turno, cambiándose el horario según la temporada (en invierno de tarde y en verano de mañana). La maestra llegaba en tren y los alumnos concurrían en sulky o a caballo. No había caseros y no se contaba con Asociación Cooperadora.

En agosto de 1937 toma la Dirección la Sra. Josefina Ruggeri, al frente de 2° grado con un total de 28 alumnos. En ese mismo año por iniciativa de la docente se funda la Asociación Cooperadora.

En 1939 se constituyó el Club de Niños Jardineros "el Ceibo" y con la colaboración de la Dirección de Agricultura y Ganadería e Industria de la Provincia de Buenos Aires,

LIBANDRO E. BONELLI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



quien proveyó de semillas y bulbos para su plantación. La entidad fue oficialmente reconocida el 1° de octubre de 1944, siendo esta la 1ª Cooperativa Escolar.

En el año 1969 la escuela ya estaba funcionando en el Cuartel III en el km 98/13, donde hoy nos encontramos.

A partir del 1° de marzo de 1970 hasta el 30 de noviembre de 1971 se hizo cargo de la Dirección y maestro de grado el Sr. Julio Abril.

Desde el 7 de marzo de 1977 al 28 de febrero de 1979 estuvo a cargo de la Dirección la Sra. María Antonia Ayelo, quien logró la copa de leche para la totalidad de la matrícula.

A partir del 1° de marzo de 1981 toma posesión la Sra. Marta Codera quien el 2 de mayo de 1985 ocupa el cargo de Directora Titular.

En mayo de 1982, a solicitud de la Dirección, el Consejo Escolar otorga el servicio Alimentario del Comedor Escolar para la totalidad de los alumnos.

El viejo edificio Escolar estaba muy deteriorado, el cual fue clausurado dictándose, desde el 11 de marzo hasta el 25 de mayo, clases en una caballeriza vecina. Luego de esta fecha, hasta el 5 de septiembre, los docentes y alumnos concurrían a Escuela número 19, fecha en la cual se inaugura el actual edificio.

En abril 1987, la Dirección en forma conjunta con el Sr. Julio Abril coordinador, presentan un proyecto de Régimen de Doble Escolaridad que continua hasta la actualidad. El 3 de mayo de 2007 asume como Directora suplente de la Sra. Marta Codera, la docente Gómez Sandra, hasta el 1° de marzo de 2008. En su gestión se construyó el pozo del baño, con una cámara séptica, se arregló el camino, se cambió la cocina y la heladera. Se realizó el Acto de despedida por jubilación, de la que fuera Directora Titular por 25 años la Sra. Marta Codera.

El día 22 de febrero de 2008 toma posesión como Directora Titular la Sra. Rosa Ramos. El 14 de febrero de 2011, la maestra a cargo de la Dirección Sra. Sandra Gómez permanece en reemplazo de la titular hasta el 18 de junio de 2012.

De la totalidad de la matrícula (46 cuarenta y seis) alumnos viajan en Transporte Escolar, por intermedio de Consejo Escolar de Dirección General de Educación, realizando este 2 viajes con tres paradas: la 1ª parada en La Pascuala (Camino viejo a Lima), la 2ª en el Barrio "Las Cuatro Esquinas" y la 3ª en Ruta 9) km 92 "Barrio El Mangrullo".

En el año 2013 cuenta con una Matrícula Inicial de 42 alumnos y una Matrícula Final de 48 alumnos.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto de Resolución.

LIBANDRO E. BONELLI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.